

**EU comenzará  
proceso de  
reembolso de  
aranceles la  
próxima semana**



**No aumentará  
precio de tortilla,  
asegura titular  
de Sader**



Diario Informativo  
**GENTE & PODER**  
Periodismo auténtico y veraz **de Nayarit**

No. 2989 / \$12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / [www.diariogenteypoder.com](http://www.diariogenteypoder.com)

JUEVES 16 DE ABRIL 2026

# NAVARRO QUINTERO IMPULSA CONECTIVIDAD CARRETERA EN BAHÍA DE BANDERAS



# GOBERNADOR NAVARRO DIGNIFICA PLANTELES EDUCATIVOS EN BAHÍA DE BANDERAS



**Listo para elegir  
a la Reina de las  
Fiestas de Mayo  
en Santiago**



**Reviven la  
historia de  
Santiago en el  
Teatro Ixcuintla**





## CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

### Juegos infantiles que ya no se practican

Se ha dicho, se dice y se seguirá diciendo que nada es para siempre, aunque alguna vez alguien pensó que el desarrollo de la infancia persistiría más allá de los tiempos; sin embargo, tampoco este desarrollo ha quedado estable, ya que por diversas causas y motivos las etapas infantiles también han ido cambiando constantemente debido a los avances científicos y tecnológicos.

Se dice que, a principios del siglo XX a los infantes de aquel entonces los ponían a separar frijol y maíz, poniéndole sus adultos un bote con estos granos junto a dos botes vacíos para echar en uno los frijoles y en otro el maíz; corrían por el campo y subían a los árboles y, si había un arroyo, un río o un estanque se metían a nadar y hasta en charcos que se formaban en tiempos de lluvia, pero después de haber dejado de llover por aquello de un posible rayo. Y ya por la noche, algunas familias acostumbraban a sentarse alrededor de los abuelos o los mismos padres de familia y, bajo la

luz de velas, candiles o quinqués, poner atención en cuentos y leyendas que transmitían aquellos adultos no nada más para entretener, sino para educar en cierto modo.

Algunos de estos niños de ambos sexos, de la zona rural, muchos no asistieron a la escuela salvo uno que otro cuyos padres tenían más posibilidades económicas o de tiempo; sin embargo, la mayoría de los infantes desde temprana edad acudían a ayudar a sus mayores en las siembras y cosechas y, algunos de los que sí acudían a la escuela, por lo regular la mayoría llegaba a cursar hasta el tercer o cuarto año de primaria; pero no obstante, su desarrollo mental, emocional y de conocimientos básicos de valores y de entendimiento de la vida lo recibían de sus padres y abuelos o en determinado caso de otros adultos.

Se entiende que en aquellos tiempos de inicio del siglo XX en las zonas urbanas la infancia se desarrolló en forma muy diferente a como en la rural, pues había más facilidad para ingresar a la escuela, aunque tal vez no para todos los niños;

sin embargo, los juegos infantiles eran más colectivos. El problema se daba para ya no poder asistir a la escuela por tener que integrarse muchos niños a la productividad laboral para contribuir a los gastos de su casa ya fuera ayudando a sus papás en talleres, carpinterías, talabarterías; ayudando a cargar carbón o leña, así como vaciar petróleo que se vendía a granel para las estufas de aquel entonces o también entrar como aprendices a fábricas o comercios de su barrio o más allá.

Pero ya por la noche, la mayoría de niñas y niños salían a la calle para jugar a las escondidas, a la trais (traes), al bote pateado, a declarar la guerra, las famosas culebras que consistían en tomarse de las manos cierta cantidad de niños, correr y de pronto dar un coletazo en donde el que estaba al último de la fila era al que peor le iba; también se jugaba a lo que hace la mano hace la tras, al chinche leguas y, ya más calmados jugar al matarile rle ron que tenía estrofas cantadas, también a la víbora, víbora de la Mar. Y, ya en casa, algunas familias acostumbraban a jugar la oca, a serpientes y escaleras, a la lotería, al tablero (damas), damas chinas, matatena, palillos chinos, etcétera.

Hubo temporadas en que se jugaba al trompo, al balero, al yoyo y a las canicas (pichas, en Nayarit) y, ya más hacia mediados de los

años 50, el juego de Shanghái que consistía en dos trozos de palo, uno mayor que el otro golpeando uno de ellos para ver a qué distancia se aventaba más lejos para contar puntos contando con el mismo palo la distancia hasta de donde había sido lanzado el palo.

Sin embargo, la mayoría o todos estos juegos ya trascendieron, pues muchos de los niños de hoy en día no saben de lo que se les está hablando; claro que hay padres de familia muy comunicativos con sus retoños que les platican de estos juegos y en algunos casos hasta los ejemplifican.

Ahora, en la mayoría, si no es que, en todas las colonias de las periferias de ciudades grandes y pequeñas en nuestro país, las calles más parecen como de pueblos abandonados o fantasmas, pues lucen solas sin que se vean correr o jugar a niñas y niños con el cuidado de sus mamás sentadas en las puertas de sus casas tejiendo, bordando o comiendo gente con otras vecinas.

Nada de eso se mira hoy debido precisamente a la tecnología, pues la mayoría de los niños están más entretenidos con teléfonos celulares y tabletas electrónicas o frente a una pantalla con juegos digitales a veces, sin libros o cuadernos a la vista.

Sea pues. Vale.

# DESECHAN AMPAROS CONTRA REFORMA QUE LIMITA “PENSIONES DORADAS” EN MÉXICO

Jueces de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México desecharon, por improcedentes, las primeras demandas de amparo promovidas contra la reforma que limita las llamadas “pensiones doradas” para jubilados y servidores públicos en el país.

Uno de los recursos fue presentado el pasado 12 de abril ante el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito, donde la parte quejosa impugnó el decreto que reforma el artículo 127 constitucional en materia de límites a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas.

Sin embargo, el juez Ulises Oswaldo Rivera González resolvió rechazar la demanda, con base en lo previsto en la fracción primera del artículo 61 de la Ley de Amparo, que establece que el juicio de amparo es improcedente contra adiciones o reformas a la Constitución Política

de los Estados Unidos Mexicanos.

En ese sentido, el juzgador advirtió que la ley obliga a desechar de plano la demanda, ya que no existe facultad para que los jueces de distrito evalúen la constitucionalidad de reformas a la propia Carta Magna.

“A pesar de las posibles violaciones a derechos fundamentales en las que pudiera incurrir el decreto reclamado, al ordenar la limitación de pensiones otorgadas a personas como la aquí quejosa, el marco normativo vigente ha desprovisto a los jueces de Distrito de cualquier respaldo constitucional, legal o jurisprudencial que permita evaluar la constitucionalidad o convencionalidad de preceptos de la propia Constitución”, señaló.

Agregó que, en la actualidad, la Constitución es concebida como una norma fundamental que no puede ser evaluada por ningún ente jurisdiccional a través de vías legales como el juicio de amparo.

Por su parte, otros juzgados únicamente dieron a conocer el sentido de sus resoluciones, sin detallar los motivos por los cuales desecharon los recursos.

La reforma al artículo 127 constitucional establece que ningún servidor público podrá recibir una remuneración igual o mayor que la de su superior jerárquico, salvo en casos excepcionales, como el desempeño de varios empleos, condiciones generales de trabajo o funciones técnicas especializadas.

Asimismo, dispone que las pensiones deberán ajustarse para no exceder el 50 por ciento del salario del titular del Ejecutivo Federal, lo que equivale aproximadamente a 70 mil pesos mensuales.

Esta semana, extrabajadores de Banobras, Banrural, el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) y la extinta Luz y Fuerza del Centro promovieron amparos contra esta enmienda, la cual entró en vigor el pasado 10 de abril.

# MIGUEL ÁNGEL NAVARRO IMPULSA CONECTIVIDAD CARRETERA EN BAHÍA DE BANDERAS



Bahía de Banderas.- El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó el banderazo de inicio de la rehabilitación del ramal carretero Cruz de Huanacaxtle–Punta de Mita, obra que beneficiará a más de 180 mil habitantes y fortalecerá la conectividad en una de las zonas turísticas más importantes de Nayarit.

El mandatario estatal destacó que, con una inversión federal de 25 millones de pesos, el proyecto permitirá reducir tiempos de traslado, mejorar la seguridad vial y ofrecer mejores condiciones tanto a la población como a visitantes. Asimismo, planteó la posibilidad de incorporar una ciclovía para impulsar una movilidad más sustentable.

“Yo me siento muy contento de venir el día de hoy a dar el banderazo. Debe de ser una carretera transitable, con los 25 millones de pesos más que se van a invertir, y seguramente habremos de poner nosotros otro tanto más. Yo le pediría que exploraran la posibilidad de una ciclovía. Hechos contundentes de un gobierno que, de la mano de empresarios, de la mano de la comunidad en general, de la sociedad en su conjunto, empujamos las cosas y salvaguardamos el interés social y el interés económico”, expresó.

Por su parte, el presidente de Hoteles y Moteles de Bahía de Banderas, José Antonio Ayala Medina Mora, destacó el impacto de estas acciones en la seguridad, la movilidad y la proyección del destino turístico.

“Señor gobernador, muchas gracias por su esfuerzo y por su cercanía con la presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum, para que, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, se pudiera dar soporte al inicio de estos trabajos, que representan un gran beneficio para la población y fortalecen la imagen del destino. Contar con vías de comunicación seguras y funcionales es clave para un desarrollo turístico ordenado”, enfatizó.

Navarro Quintero reconoció el respaldo de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, así como la confianza de las y los empresarios de la

región, al señalar que obras como esta fortalecen la actividad económica y acompañan el crecimiento de Bahía de Banderas.



# NAVARRO QUINTERO DIGNIFICA PLANTELES EDUCATIVOS EN BAHÍA DE BANDERAS

Como parte final de su gira de trabajo por el municipio de Bahía de Banderas, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, hizo entrega de la rehabilitación de la escuela primaria Damián Carmona, ubicada en Sayulita, con una inversión cercana a los 8 millones de pesos.

Durante la intervención se construyó un domo para la cancha, se sustituyó el bardeo perimetral, se habilitó un aula didáctica y nuevos servicios sanitarios, además de la rehabilitación de diversas áreas que hoy permiten a las niñas y niños realizar sus actividades en un entorno más digno.

El mandatario estatal destacó que regresar a este plantel representa el cumplimiento de un compromiso previamente establecido, así como la oportunidad de constatar que las mejoras ya impactan de manera positiva en la vida diaria de la comunidad escolar.

Con estas acciones, concluyó su jornada en territorio, atendiendo de manera directa las necesidades en los centros educativos y dando respuesta a las condiciones que se viven cotidianamente en cada comunidad.



# BAYERN MÚNICH ELIMINA AL REAL MADRID DE LA CHAMPIONS; VA CONTRA PSG EN SEMIFINALES

Kylian Mbappé, del Real Madrid (centro), y Vinícius Jr. (izquierda) discuten con el árbitro Slavko Vincic durante el partido de vuelta de los cuartos de final de la Liga de Campeones entre el Bayern de Múnich y el Real Madrid en Múnich, Alemania, el miércoles 15 de abril de 2026.

Múnich. El Bayern Munich avanzó a semifinales de la Liga de Campeones de Europa tras ganar 4-3 en la vuelta de cuartos al Real Madrid, que soñó con la remontada y el pase hasta casi el último minuto, pero sin alcanzar el logro.

Los goles finales del Luis Díaz (89') y Olise (90+4') acabaron con las esperanzas de los merengues, que se habían adelantado hasta en tres ocasiones con un doblete de Arda Güler (1', 29') y un gol de Kylian Mbappé (42').

Aleksandar Pavlovic (6') y Harry Kane (38') fueron los autores de los otros tantos del Bayern, que ya se había impuesto 2-1 en la ida en Madrid. El Bayern se medirá en semifinales al PSG.

Por otro lado, gracias al triunfo por la mínima en la ida (1-0), el Arsenal se clasificó por segundo año consecutivo a semifinales del torneo, después de empatar 0-0 en casa ante el Sporting de Portugal.

El líder de la Liga Premier inglesa, cada vez con menor margen respecto al segundo lugar, Manchester City, al que se enfrentará el domingo,

al fin pudo dar una alegría a su afición luego de haber perdido en las últimas semanas la final de la Copa de la Liga inglesa ante los Citizens y de caer en cuartos de la FA Cup ante el modesto Southampton.

Los Cañoneros siguen sin perder en esta Champions (10 victorias y dos empates) y peleará con el Atlético de Madrid por estar en Budapest el 30 de mayo, en la que sería su primera final de Champions en 20 años.



## FIFA ANALIZA PEDIR A TRUMP SUSPENDER LAS REDADAS DEL ICE DURANTE EL MUNDIAL

Altos directivos de la FIFA analizan la posibilidad de solicitar al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, la suspensión de las redadas del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) durante la Copa del Mundo, de acuerdo con un nuevo reporte del medio especializado en deportes The Athletic.

Una moratoria nacional del ICE a lo largo de los 39 días del torneo podría plantearse como un escenario de beneficio mutuo tanto para la administración Trump como para el organismo rector del fútbol mundial, según fuentes internas de la FIFA consultadas por el medio.

La medida ayudaría a mitigar la preocupación de distintos países sobre los operativos migratorios durante el Mundial, que arrancará en junio en Estados Unidos, Canadá y México, y al que se espera asistan más de un millón de aficionados internacionales.

El director interino de ICE, Todd Lyons, ya había adelantado que la agencia formará parte "fundamental del dispositivo general de seguridad" del torneo. Cabe recordar que hubo gran polémica cuando la agencia acompañó, a principios de año, a la delegación estadounidense a los Juegos Olímpicos

de Invierno de Milán-Cortina.

Trump ha impulsado una ofensiva migratoria a escala nacional que, según el Departamento de Seguridad Nacional, ha derivado en la salida o deportación de cerca de tres millones de migrantes indocumentados en su primer año. Como parte de esta política, agentes del ICE han realizado operativos no exentos de polémica en distintos estados, que han incluido la muerte de dos ciudadanos estadounidenses en Minesota en enero, además de protestas públicas por el uso de tácticas agresivas.

A menos de dos meses del inicio del torneo, altos ejecutivos de la FIFA han discutido con su presidente, Gianni Infantino, la posibilidad de que establezca contacto directo con Trump para plantearle la moratoria, según fuentes.

En un principio, la propuesta contemplaba solicitar que los agentes federales evitaran los estadios y sedes del Mundial en las 11 ciudades anfitrionas en Estados Unidos. Sin embargo, el planteamiento evolucionó hasta incluir a todas las ciudades en su conjunto.

Dado que el torneo se extenderá a múltiples estados —con concentraciones de selecciones a

lo largo del país—, finalmente se consideró una solicitud de alcance nacional.

"Unir al mundo"

Dentro de la FIFA también se ha discutido proponer un mensaje específico para el presidente: anunciar de manera conjunta una pausa temporal en la aplicación de las leyes migratorias, presentándola como "una noticia positiva" en el marco del lema "FIFA une al mundo".

Fuentes cercanas a The Athletic en el ente rector del fútbol señalaron que Infantino está abierto a la idea y dispuesto a entablar diálogo con Trump. Infantino, de origen suizo-italiano y con formación en derecho deportivo, ha construido una relación cercana con el mandatario estadounidense, con quien se ha reunido en diversas ocasiones en la Casa Blanca. En diciembre, incluso le otorgó el primer Premio de la Paz de la FIFA, que el presidente ha exhibido en la Oficina Oval.

A partir de este vínculo, en el organismo consideran que Infantino podría capitalizar su cercanía con el magnate para impulsar un cambio relevante en la política migratoria. No obstante, no está claro si ya hubo un acercamiento directo o si este se concretará, reportó The Athletic.

# CENTRO DE ATENCIÓN AL ESPECTRO AUTISTA ABRIRÁ SUS PUERTAS EN TEPIC

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, la doctora Beatriz Estrada Martínez, realizó un recorrido por el nuevo Centro de Atención al Espectro Autista y Bienestar Emocional, que abrirá sus puertas este jueves. Ahí, la titular de la asistencia social en la entidad supervisó las instalaciones donde niñas, niños y adolescentes con autismo podrán recibir atención integral de calidad.

Este nuevo centro, ubicado en la Alameda de Tepic, contará con instalaciones de primer nivel, donde las y los asistentes también podrán acceder a atención psicológica clínica, intervención para familias y personas adultas, así como a diversas actividades que les permitirán desarrollar sus habilidades cognitivas y mejorar su

autonomía.

Con la apertura de este espacio, Beatriz Estrada y el Sistema DIF Nayarit reafirman su compromiso de dar esperanza a quienes más lo necesitan, al proporcionarles acompañamiento y las herramientas necesarias para salir adelante.



# EU COMENZARÁ PROCESO DE REEMBOLSO DE ARANCELES LA PRÓXIMA SEMANA

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos informó mediante un documento presentado ante el tribunal, que ha completado la fase inicial del sistema de reembolsos, conocido como CAPE. Cada importador recibirá un único pago electrónico con intereses.

Nueva York. El gobierno de Estados Unidos informó al Tribunal de Comercio Internacional, con sede en Nueva York, que el próximo lunes pondrá en marcha un sistema para emitir reembolsos por un total de 166 mil millones de dólares a importadores estadounidenses.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos informó mediante un documento presentado ante el tribunal, que ha completado la fase inicial del sistema de reembolsos, conocido como CAPE. Cada importador recibirá un único pago electrónico con intereses.

La agencia planea implementar el sistema de reembolso por fases. Según documentos judiciales, más de 330 mil importadores han pagado aranceles sobre 53 millones de envíos de mercancías importadas.

Hasta el 9 de abril, unos 56 mil 497 importadores elegibles habían completado el proceso para recibir reembolsos electrónicos por aranceles, por un total de 127 mil millones de dólares, de acuerdo con la documentación presentada el martes.

En febrero, la Corte Suprema de Estados Unidos dictaminó la inconstitucionalidad de los aranceles generalizados decididos por el



presidente estadounidense, Donald Trump, en virtud de la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional, lo que anuló oficialmente los aranceles globales que Trump ha introducido desde abril de 2025.

A pesar del inicio del proceso de reembolso de tarifas, los consumidores no deben esperar

recibir ningún reembolso. Según la más reciente encuesta trimestral del Consejo de Directores Financieros de la CNBC, si bien 12 de los 25 directores financieros afirmaron que su empresa planea solicitar reembolsos de aranceles, ninguno indicó que tenga la intención de compartir ese dinero directamente con los clientes.

# NO AUMENTARÁ PRECIO DE TORTILLA, ASEGURA TITULAR DE SADER TRAS REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL SECTOR

Ciudad de México. El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, se reunió con representantes de la industria de la masa y la tortilla y aseguró que no habrá aumento en el precio de este alimento básico en la dieta mexicana.

El encuentro se llevó a cabo este miércoles por la mañana, en el que se identificaron acciones adicionales para fortalecer el Acuerdo Nacional Maíz-Tortilla.

“Mensaje claro: no hay aumento en el precio de la tortilla. Seguimos trabajando por precios justos y soberanía alimentaria”, señaló en sus redes sociales.

En la reunión estuvieron presentes la Unión Nacional de Industriales de la

Masa y la Tortilla (UNIMT), la Cámara Regional de la Industria de la Tortilla de Tlaxcala, Puebla y Veracruz (CARIT), la Cámara Nacional de la Industria de la Masa y la Tortilla, el Consejo Rector de la Tortilla y la Red de Maíz.

Por parte del gobierno federal, asistieron Héctor Arronte, director de Comercialización de Agricultura; Alberto Hernández Aguirre, coordinador de la dirección de Industrias Ligeras de la Secretaría de Economía; Carlos Aguilar Acosta, comisionado de Operación Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; Iván Escalante, Procurador Federal del Consumidor, y María Luisa Albores, directora de Alimentación para el Bienestar.



# GUERRA EN IRÁN PEGA AL AHORRO DE TRABAJADORES EN MÉXICO

Las minusvalías observadas en marzo se concentraron principalmente en la renta variable internacional, así como en instrumentos sensibles a movimientos en tipos de cambio y tasas de interés

Ciudad de México. El ahorro de los trabajadores en México sufrió una minusvalía de 417 mil 321 millones de pesos en marzo de 2026, la primera después de 10 meses consecutivos de plusvalías, pero en los primeros días de abril muestra ganancias, revelaron datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

La pérdida de valor de los activos en los que invierten las 10 Afores que operan en México se explica por los recientes eventos, como el conflicto en Medio Oriente, que han generado incrementos en los precios del petróleo, gas, fertilizantes y otros bienes, así como ajustes a las tasas de interés que han impactado el valor de los activos financieros a nivel global. Como consecuencia, los mercados bursátiles registraron caídas generalizadas, particularmente en sectores como el tecnológico y el de materias primas durante marzo.

De acuerdo con cifras de la Consar, el balance acumulado del primer trimestre del año se ubicó en una minusvalía de 110 mil 596 millones de pesos.

Las minusvalías observadas en marzo se concentraron principalmente en la renta variable internacional, así como en instrumentos sensibles a movimientos en tipos de cambio y tasas de interés. Por su parte, los instrumentos estructurados continuaron mostrando resultados positivos,



detalló la Consar.

Sin embargo, la Comisión añadió que al cierre del 14 de abril, el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) registró plusvalías por 377 mil 43 millones de pesos y, de enero a la fecha, estas ascienden a 266 mil 447 millones de pesos, reflejo del mejor desempeño en los mercados financieros internacionales, ante la esperanza del cese al fuego en Irán, y de la recuperación inmediata de las minusvalías observadas en marzo.

“Es importante subrayar que los episodios de volatilidad observados en los mercados financieros son de carácter temporal y que, como ya comienza

a reflejarse en las cifras más recientes, se ha iniciado un proceso de recuperación”, precisó la Consar.

Por su parte, la Asociación Mexicana de Afores (Amafore) resaltó que históricamente, en cuatro de cada cinco meses registran rendimientos positivos.

Actualmente, los recursos administrados por el sistema ascienden a 8.3 billones de pesos, equivalentes a más del 24 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). De este total, 56 por ciento corresponde a rendimientos generados por las inversiones a lo largo de casi tres décadas, lo que se traduce en un rendimiento promedio cercano al 11 por ciento nominal y 5 por ciento rea

## TITULAR DE HACIENDA SE REÚNE CON SECRETARIO DEL TESORO DE EU PARA REVISIÓN DEL T-MEC

La primera revisión formal del T-MEC se llevará a cabo durante el primer semestre de 2026, teniendo como fecha límite el 1 de julio de 2026, aunque las negociaciones formales entre México y Estados Unidos iniciaron a mediados de marzo de 2026.

E?dgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sostuvo el pasado martes un encuentro con el titular del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, para continuar fortaleciendo la cooperacio?n bilateral en el combate al tra?fico de drogas y, de manera prioritaria, el intercambio de informacio?n para frenar las operaciones con recursos de procedencia ili?cita, informó la dependencia.

En un comunicado, la SHCP precisó que durante el encuentro, los funcionarios dialogaron con motivo de las negociaciones que mantienen ambas naciones de cara a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“En este marco, se reafirmo? que la cooperacio?n



entre ambos pai?ses se basa en el respeto irrestricto a la soberani?a de Me?xico, privilegiando un dia?logo institucional, coordinado y constructivo que fortalezca

la integridad de los sistemas financieros, sin menoscabo de las facultades y decisiones que corresponden exclusivamente al Estado mexicano”, mencionó.

A través de su cuenta de X, Bessent destacó que la reunión tuvo como objetivo discutir la cooperación económica en curso entre Estados Unidos y México, intercambiando opiniones sobre prioridades compartidas en el Plan de Acción de ambas naciones sobre Minerales Críticos.

También discutieron temas regionales y financieros de interés mutuo, incluyendo la prioridad de ambos países de combatir de manera conjunta las finanzas ilícitas.

La primera revisión formal del T-MEC se llevará a cabo durante el primer semestre de 2026, teniendo como fecha límite el 1 de julio de 2026, aunque las negociaciones formales entre México y Estados Unidos iniciaron a mediados de marzo de 2026 para evaluar el tratado seis años después de su entrada en vigor.



INSTITUTO DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

**CONVOCATORIA ESTATAL C.E.-INAAPS-47/2026**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134,133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, 2 fracción I, 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

**CONVOCA**

A los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. L.P.E.-INAAPS-54/2026, correspondiente a la Adquisición de material ortopédico para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (Uso de la Coordinación de Atención Ciudadana), misma que se llevarán a cabo con Recurso Estatal, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.- INAAPS- 54/2026	26 Partidas en total	Adquisición de material ortopédico	Silla de ruedas 19" todo terreno estructura de acero esmaltado plegable, tapicería nylon deportivo...	315	Pieza
			Silla de ruedas 18" tipo clínica, estructura acero esmaltado plegable, tapicería nylon, descansa brazos fijos...	310	Pieza
			Silla de ruedas 20" cromada todo terreno, estructura de acero cromada plegable, tapicería nylon deportivo, descansa brazos, abatible tipo escritorio...	50	Pieza
<b>Junta de Aclaraciones</b>		<b>Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas</b>	<b>Fecha Límite para Adquirir Bases</b>	<b>Costo de las bases</b>	
21 de abril de 2026 11:00 horas		27 de abril de 2026 09:00 horas	24 de abril de 2026 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 16 al 24 de abril de 2026.

**Requisitos de Inscripción:**

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, la siguiente documentación:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica y copia de la credencial para votar (INE)
- Personas morales: copia simple del Acta constitutiva, modificaciones en su caso y constancia de situación fiscal del representante o apoderado legal que firmará el contrato en caso de resultar adjudicado, deberá no ser mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2024, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberá acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT. En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberá presentar los que emite el SAT acompañado de un escrito bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT (aplica para persona moral y persona física).
- Acreditación de su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Manifestación bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet [WWW.SAT.GOB.MX](http://WWW.SAT.GOB.MX), no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.
- Deberá presentar documentación que acredite la inscripción al Instituto Mexicano del Seguro Social, así como la opinión de cumplimiento en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social en sentido positivo con vigencia no mayor a 15 días naturales y al menos (2) dos cédulas por cada año del (S.U.A.) de los años 2024 y 2025.
- Deberá presentar documentación referente a los pagos del servicio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, así como pagos del servicio de suministro de energía eléctrica presentando, cuando menos (2) dos recibos por cada año del 2024 y 2025.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas hasta el 24 de abril de 2026 a las 14:00 horas.

Los eventos de este proceso de licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- Muestras físicas: para este proceso no se solicitarán muestras físicas.
- La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- La entrega de los bienes adjudicados se realizará a más tardar a los 30 días hábiles contados a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo correspondiente, deberá ser entregados en las instalaciones que ocupa el Almacén General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (SIDIFEN), ubicado en Boulevard Luis Donald Coloso, número 93, colonia Ciudad Industrial, C.P. 63173, en Tepic, Nayarit y de acuerdo con lo señalado en las bases respectivas.
- El pago a el proveedor adjudicado lo realizará el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, mediante transferencia electrónica de fondos, en una sola exhibición, a más tardar a los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la (s) factura (s) respectiva sellada y firmada de recibido a entera satisfacción por el área usuaria y de acuerdo con lo señalado en las bases respectivas.
- Anticipo: No se otorgará anticipo.
- Criterio de la evaluación: Binario, las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.
- Se adjudicará por partida(s).
- El/los contrato (s) respectivo (s) se asignará (n) a la propuesta que resulte (n) solvente (s) porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación relativa, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, el contrato se formalizará (n) dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del fallo pertinente.
- Garantías: de conformidad con lo dispuesto por los artículos 74,75,118,119 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, 76 y 78 de su Reglamento, los licitantes adjudicados deberán garantizar al 100% los anticipos que en su caso reciban, el cumplimiento de contratos y el saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios y calidad de los bienes y/o servicios, en los plazos términos y condiciones que se establecen en las bases de licitación correspondiente.

Tepic, Nayarit, a 16 de abril de 2026  
**ATENTAMENTE**

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

# LA AUTONOMÍA DE UNA MUJER EMPIEZA EN SU VOZ

\*Si puede narrar su valor puede liderar su futuro;  
Tomas Montes Gómez.



Mary Castro News.

Igualdad de género, derechos, salud, seguridad, participación, inclusión tecnológica y sostenibilidad fueron los temas sostenidos en el Parlamento de Mujeres de Nayarit 2026 en el propósito de construir una agenda legislativa de género real, congruente y también para visibilizar las necesidades de las mujeres.

Entre las 30 mujeres que legislaron por un día en la trigésima cuarta legislatura del Congreso del Estado de Nayarit destaca la propuesta "Narrativas de autonomía" de Tomas Montes Gómez, capacitadora certificada y vicepresidenta del comité; que presentó ante las y los diputados en la sala de sesiones Benito Juárez García.

"El objetivo central de mi propuesta", señaló Montes Gómez, "es lograr la autonomía integral de la mujer nayarita a través del fortalecimiento de su identidad y su profesionalización técnica, permitiéndole transitar de ser "víctima de sus circunstancias" a ser "protagonista de sus proyectos".

Los tres ejes de esta iniciativa son el fortalecimiento de la identidad, reautoría, es decir, implementar herramientas de terapia narrativa y mediación de lectura para que las mujeres reconozcan sus fortalezas, recuperen su voz y activen la seguridad necesaria para emprender.

El segundo punto es la capacitación

con sentido humano, de acuerdo a la EC0217.01; que significa profesionalizar el comercio y los servicios locales mediante formación técnica certificada, garantizando que los proyectos de las mujeres sean sostenibles y estratégicos.

Para concluir la también escritora, coach de vida y especialista en desarrollo del capital humano mencionó la importancia de las redes de apoyo, de confianza, lealtad, reconocimiento y cuidado mutuo entre mujeres; para construir redes de economía solidaria que prevengan la violencia de género mediante la independencia económica.

El presidente de la comisión de gobierno, Salvador Castañeda Rangel y la presidenta de la comisión de igualdad de género y familias, María de la Paz Ramos Heredia; se comprometieron a que lo escuchado en tribuna sea considerado como antecedente y sustento para la interpretación y creación de nuevas leyes o futuras reformas legales.



# EXHORTA CONGRESO A EVITAR ABUSOS EN COBROS MUNICIPALES

• Las y los diputados impulsan recaudación municipal justa



Tepic.- Para proteger la economía de las familias y la operación de los negocios en Nayarit, en Sesión Pública Ordinaria las y los diputados integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura, aprobaron un acuerdo para exhortar a los 20 ayuntamientos del estado a evitar la aplicación de impuestos y cobros discrecionales que carezcan de una base normativa.

En el acuerdo presentado por el legislador José Gómez Pérez, se señaló que en muchos casos la falta de información o claridad en las ventanillas de

recaudación municipal provoca que a la ciudadanía se le realicen cobros que no corresponden a lo establecido en la ley vigente.

La propuesta aprobada busca fortalecer una recaudación municipal más justa, ordenada y transparente en los 20 ayuntamientos del estado, garantizando que los cobros se realicen únicamente conforme a lo establecido en la ley y así brindar mayor certeza a las y los ciudadanos.

En el desarrollo de la misma Sesión Pública Ordinaria se informó sobre las iniciativas presentadas

por la diputada Madrid Gwendolyne Vargas Paredes y el legislador Jorge Salvador Álvarez López.

La legisladora Madrid Gwendolyne Vargas Paredes presentó la propuesta para reformar la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit para que todo proyecto urbano evalúe obligatoriamente la disponibilidad de agua y la capacidad de drenaje, para evitar sobrecargar los servicios y asegurar un desarrollo ordenado.

El diputado local Jorge Salvador Álvarez López, presentó la iniciativa para que se inscriba con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones del Congreso del Estado de Nayarit la leyenda: "A las Maestras y Maestros de Nayarit, por su entrega a la educación", a fin de reconocer la labor de los docentes, especialmente a quienes desempeñan la vocación en las comunidades de los pueblos originarios Nayeri, Wixárika, Odam y Meshikan.



Sayulita avanza con obra histórica

# INAUGURAN LA CALLE 23 DE MARZO, LA NÚMERO 200 EN BAHÍA DE BANDERAS

Bahía de Banderas, Nayarit.- El Gobierno Municipal de Bahía de Banderas celebró la inauguración de la calle 23 de Marzo en Sayulita, obra que marca

un hito al convertirse en la número 200 ejecutada durante la actual administración del presidente Héctor Santana.



Esta infraestructura, realizada con una inversión de 4.8 millones de pesos, representa un paso significativo en el fortalecimiento de la movilidad urbana y la seguridad vial en uno de los destinos turísticos más importantes del municipio. La obra beneficiará tanto a habitantes como a visitantes, al mejorar el tránsito y las condiciones de acceso en la zona.

Durante el acto inaugural, vecinos del lugar expresaron su reconocimiento al presidente municipal por los cambios visibles en la comunidad, destacando el impacto positivo de las obras públicas en su calidad de vida.

Por su parte, el alcalde reafirmó su compromiso de continuar impulsando un desarrollo ordenado y sustentable en Bahía de Banderas, con proyectos que respondan a las necesidades de la población y consoliden al municipio como un destino turístico competitivo.

Con esta acción, el Gobierno Municipal refrenda su objetivo de mantener en marcha el progreso de Bahía de Banderas, apostando por infraestructura que detone el crecimiento y el bienestar social.

# ILUMINACIÓN DE LA PLAZA Y CALLES DE SAN CAYETANO



Pedro Bernal/ Gente y Poder

Con el compromiso de contar con vialidades seguras y espacios públicos bien iluminados, el Gobierno de Tecuala, que encabeza la presidenta municipal Nora Lilia Burgara Alarcón, llevó a cabo trabajos de rehabilitación de alumbrado público en la localidad de San Cayetano.

El personal del área de alumbrado público realizó labores en la plaza y diversas calles, donde se instalaron nuevos focos, soquetes, bases, fotoceldas y cableado en las luminarias

que lo requerían.

Estas acciones forman parte del esfuerzo permanente por mejorar la infraestructura urbana y brindar mayor seguridad a las y los habitantes.

Para el Gobierno de Tecuala, mantener calles iluminadas y espacios públicos seguros es una prioridad



# SALDO BLANCO EN TECUALA DURANTE SEMANA SANTA 2026



Pedro Bernal/ Gente y Poder

Tecuala, Nayarit.– Gracias al trabajo coordinado entre las corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno, el municipio de Tecuala reportó saldo blanco durante el periodo vacacional de Semana Santa 2026.

El operativo implementado en Playa Novillero permitió garantizar condiciones de seguridad para las familias locales y los visitantes, quienes pudieron disfrutar de este destino turístico con tranquilidad y sin incidentes mayores.

Las autoridades destacaron que la suma de esfuerzos entre instituciones de seguridad, protección civil y cuerpos de auxilio fue clave para mantener el orden y prevenir situaciones de riesgo a lo largo de la temporada.

Con estos resultados, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de salvaguardar la integridad de la población y consolidar a Tecuala como un destino seguro para el turismo.

# DIF ACAPONETA REALIZA VALORACIÓN MÉDICA PREVIA A LA ENTREGA DE AUXILIARES AUDITIVOS



Pedro Bernal/ Gente y Poder

Acaponeta, Nayarit.— Con el objetivo de garantizar condiciones óptimas de salud en los beneficiarios, el Sistema DIF Municipal de Acaponeta llevó a cabo una jornada de chequeos y limpiezas auditivas dirigida a las y los ciudadanos que próximamente viajarán a Tepic para recibir sus auxiliares auditivos.

Durante esta actividad, personal médico especializado realizó valoraciones integrales para asegurar que los pacientes se encuentren en condiciones adecuadas al momento de la colocación de los dispositivos, lo que permitirá un mejor aprovechamiento de los mismos.

Estas acciones se desarrollan en cumplimiento de la encomienda del presidente municipal, Manuel Salcedo, de velar por la salud integral de la población. Asimismo, se mantienen en estrecha coordinación con el Sistema DIF Nayarit, a fin de que los apoyos se entreguen con calidad y bajo los lineamientos médicos correspondientes.

Con este tipo de jornadas, el DIF Acaponeta

refrenda su compromiso de transformar vidas a través del bienestar, priorizando la atención oportuna y el acompañamiento médico a quienes más lo necesitan.



# REFUERZAN MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN LA COLONIA LOMBARDO TOLEDANO PARA EVITAR TAPONAMIENTOS

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Acaponeta, Nayarit.— En atención a la encomienda del presidente municipal, Manuel Salcedo, de garantizar servicios públicos dignos y eficientes, personal del organismo operador Oromapas Acaponeta realizó trabajos de limpieza y desazolve en la red de drenaje de la colonia Lombardo Toledano.

Estas labores forman parte de las acciones preventivas para mantener en óptimas condiciones

la infraestructura sanitaria, reducir riesgos de obstrucciones y evitar afectaciones a los hogares, especialmente durante la temporada de lluvias.

Autoridades municipales hicieron un llamado a las y los vecinos a colaborar en el cuidado del sistema de drenaje, evitando arrojar objetos sólidos, productos de higiene personal o desviar agua pluvial hacia los registros, ya que estas prácticas representan las principales causas de taponamientos.

Con estas acciones, el Gobierno de Acaponeta refrenda su compromiso de fortalecer los servicios básicos y promover la corresponsabilidad ciudadana para el bienestar colectivo.



# BUSCAN REACTIVAR EL MOTOCROSS EN SANTIAGO IXCUINTLA; AVANZAN GESTIONES PARA SU REGRESO

José María Castañeda

Santiago Ixcuintla podría volver a vibrar con el motocross, disciplina que dejó grandes momentos entre la afición local y que aún es recordada por figuras como el santiaguense Macario Basto Paredes y, antes



que él, Jorge "El Compa", ambos ya fallecidos.

En las oficinas de Turismo Municipal se llevó a cabo una reunión entre el Dr. Carlos Santoyo Rodríguez y el Ing. Alfonso Basto, con el director de la dependencia, Ildfonso Parra, con el objetivo de dar inicio a las gestiones para retomar esta actividad deportiva. En esta primera fase, se planteó la búsqueda de un espacio adecuado para trazar el recorrido por donde circularían las motocicletas.

Al respecto, el ex trabajador del IMSS, Eduardo Durán, ya había adelantado la posibilidad de utilizar la zona conocida como la playa del río, la cual —aseguró— reúne condiciones óptimas para diseñar la pista. Asimismo, mencionó a "El Chambas" como una persona con experiencia para realizar el trazo del circuito.

Por lo pronto, el primer paso ya se ha dado con este acercamiento entre



autoridades y promotores. Tras un largo periodo sin carreras, la expectativa crece entre los santiaguenses, quienes anhelan el regreso de la adrenalina del motocross en la playa.

Aunque aún no es un hecho confirmado, se espera que, con el visto bueno del presidente municipal, Sergio González, el proyecto pueda concretarse.

# APUNTA "EL MÉDICO DIEGO" COMO POSIBLE CANDIDATO DEL SUTSEM A LA ALCALDÍA EN 2027

José María Castañeda

Todo apunta a que el llamado "caballo negro" del SUTSEM para contender por la presidencia municipal en 2027 podría ser el Dr. Diego N.

Lo anterior se desprende de que el actual diputado local por Tepic ha sido el único en manifestar abiertamente su intención de participar, al señalar:

"yo le entro". Aunque el profesionista, originario de la región de Las Haciendas, no cuenta con amplia presencia en la cabecera municipal, su cercanía con el sindicato le otorga una base importante de respaldo.

Como miembro distinguido del SUTSEM, el Dr. Diego contaría con el apoyo de la secretaria general vitalicia del gremio, Águeda Galicia Jiménez,

reconocida como una de las lideresas sindicales más influyentes en el estado.

Conocido entre los burócratas como "El Médico Diego", también se le reconoce por su conocimiento de la problemática que enfrentan sectores productivos, como el pesquero. Ha señalado que la pesca clandestina de camarón, motivada en gran medida por la falta de empleo, ha provocado un saqueo constante que reduce considerablemente el recurso en las zonas estuarinas, de tal forma que, al levantarse la veda, ya queda muy poco producto disponible.

En ese contexto, algunas voces consideran que el Dr. Diego podría consolidarse como un perfil competitivo rumbo a la alcaldía de Santiago Ixcuintla, aunque el proceso aún se encuentra en una etapa inicial.



# REVIVEN LA HISTORIA DE SANTIAGO IXCUINTLA CON EMOTIVA NARRATIVA EN EL TEATRO IXCUINTLA

José María Castañeda

Interesante y enriquecedora resultó la narrativa del distinguido santiaguense y exrector de la máxima casa de estudios, Profr. Castellón Fonseca, quien logró captar la atención de alumnas y alumnos de la escuela Juan Escutia, así como de los integrantes del presidium, entre ellos la síndico Blanca Hinojosa Parra, el sacerdote encargado del templo del Señor de la Ascensión y la reina de las Fiestas de Mayo, Sofía Galilea.

Desde el escenario del Teatro Ixcuintla, el profesor ofreció una exposición cargada de historia y cultura que envolvió a los asistentes en un recorrido por el pasado de Santiago Ixcuintla. Entre los temas abordados destacó la inundación del 26 de enero, un suceso que forma parte de la memoria colectiva de la región. Esta historia, evocó el autor, también le fue contada por su abuela, Juana Castañeda, quien la vivió tras su llegada desde el Ingenio de Puga

y cuyos recuerdos aún perviven en detalles como los clavelinos que sembró y que hoy permanecen como testigos silenciosos de aquel acontecimiento.

Las narraciones del Profr. Castellón Fonseca, en su faceta como cronista de la ciudad, remiten también a las memorias de personajes como Manuel Narváez Ávalos y Florencio Román Curiel, reconocidos por su capacidad para relatar vivencias locales con gran riqueza. De este último, se recordó una entrevista en la que compartió anécdotas sobre su vida y su sociedad comercial con Don Alfredo, destacando que ambos dividían responsabilidades para lograr el éxito de su negocio.

Estos relatos, llenos de identidad y tradición, invitan a las nuevas generaciones a valorar su historia. Por ello, se hace un llamado a la ciudadanía a asistir al Teatro Ixcuintla, donde el Profr. Castellón Fonseca y Luchy Narváez conforman una destacada dupla que transporta al público a los pasajes más significativos del pasado santiaguense.



# TODO LISTO PARA ELEGIR A LA REINA DE LAS FIESTAS DE MAYO 2026 EN SANTIAGO IXCUINTLA

José María Castañeda

Este sábado 18 de abril, las candilejas del Casino de la Feria iluminarán uno de los eventos más esperados por las y los santiaguenses: la presentación de las porras y la elección de la nueva soberana de las Fiestas de Mayo 2026, en honor al Santo Patrón, el Señor de la Ascensión.

En este escenario, seis jóvenes candidatas buscarán conquistar al público con su elegancia, porte y carisma, en una noche donde los asistentes podrán apreciar cada detalle y definir quién portará la corona.

Por lo pronto, la moneda está en el aire y la expectativa crece entre la ciudadanía, que intenta anticipar hacia dónde se inclinará el "solio primaveral". Las participantes son:

María José, representando a Puerta de Palapares, con el color rosa.

María Celeste, de Rancho Nuevo, quien lucirá un atuendo azul.

Natali, de Santiago, con vestido color naranja.  
Dennise Alexandra, también de Santiago, con el color amarillo.

Ailén Álvarez, de Estación Nanchi, portando el color rojo.

Metztli Alcaraz, de Santiago, con el color morado.

En medio del ambiente festivo, también surgen recuerdos que evocan la tradición de estos eventos. Al mencionar a Ailén Álvarez, vino a la memoria una anécdota del recordado doctor Narváez, quien en tono jocosos, tras conocer un resultado anterior, expresó entre risas: "¡Ah, cabrón! ¿Ya las hacen de



sabores?", dejando un momento imborrable entre quienes lo conocieron.

Finalmente, se hace la invitación a todas y todos los santiaguenses para que asistan este sábado al

Casino de la Feria y sean parte de esta gran noche, donde se conocerá a la nueva reina.

Habemus reina este sábado... ¡no faltes! Y el lunes, el tradicional convite.